Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29
Hospital Distrital de Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes"
Tel.: (021) 960-502 / 961-940

CONTRATACION DIRECTA N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE TONER, REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORA Y PENDRIVE AD-REFERENDUM" SEGUNDO LLAMADO

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de setiembre del año dos mil doce, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** y **C.P. CARLOS BENITEZ, miembros del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29, ***"Adquisición de Tóner, Repuestos para fotocopiadora y Pendrive Ad-Referendum" 2do llamado.***

Para el presente proceso de contratación directa Nº 17/2012 "ADQUISICIÓN DE TONER, REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORA Y PENDRIVE AD-REFERENDUM" se ha estimado un costo total de **Gs. 33.656.215.- (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos quince).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por el total.*** *Comprende los objetos de gasto* ***340 " BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **INTERACTIVA SERVICE, INSUMO VENDORS S.A., OFFICE CLIP S.R.L., HADAMI S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L.**

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentado por los siguientes oferentes: **OFFICE CLIP S.R.L., RR COMERCIAL Y HADAMI S.A.**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 12 de setiembre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todas las ofertas presentaron las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones.

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. **Las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas.**

3. Se pone a consideración la observación detectada en el acta de apertura el cual un oferente menciona lo siguiente: "El oferente RR COMERCIAL no aclara que corresponde al segundo llamado en el anexos 2 de la carta/oferta y anexo 4 correspondiente a la declaración jurada".
   El comité evaluador recomienda obviar los siguientes errores, las cuales considera como ínfimos y no descalificatorio.

4. Se procedió a solicitar muestras de los ítems ofertados a la empresa **RR Comercial** de manera a garantizar la calidad del producto.
   Ha presentado los bienes solicitados y corresponde a lo solicitado por la convocante.
   Las otras empresas presentan certificados de distribuidor autorizado, por tanto no se solicitaron muestras.

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hospital Ñemby - M.S.P.y B.S

C.P. Carlos Darío Benítez
FISCALIZADOR
HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

✓ **Empresa Adjudicada: RR COMERCIAL** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 32.715.000.- IVA incluido.

Son guaraníes: Treinta y dos millones setecientos quince mil.-
Detalle:

- Pendrive de 16 Gb, plástico replegable
- Toner para fotocopiadora XEROX WC 5335 (original)
- Fusor para fotocopiadora XEROX WC 5335
- Cilindro (Modulo Xerografico) para fotocopiadora XEROX WC 5335

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Gs.: 32.715.000.- (Guaraníes Treinta y dos millones setecientos quince mil).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Carlos Benítez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Víctor Sosa
Miembro Comité Evaluador